MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

UNA CIUDAD PARA LA GENTE
CAACUPÉ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIEGO RIVEROS
2015-2020

Caacupé, 20 de Noviembre de 2020

DICTAMEN UOC 01/2020
CONTRATACION DIRECTA - ALQUILER DE MAQUINARIA – PLURIANUAL ID: 388052

*La Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones en representación de la Municipalidad de Caacupé, Departamento de Cordillera se dirige a Usted con relación al llamado a Contratación Directa para **"ALQUILER DE MAQUINARIA" ID: 388052** el mismo será realizado por medio de contrato abierto por cantidad máxima de 6 y mínima de 3 MESES; el motivo obedece a que nos resulta difícil determinar las cantidades exactas de la duración del servicio a ser utilizado por la convocante, que los mismos podrían variar con el transcurrir de los meses, por lo que serán utilizados solo según necesidades con la solicitud de la convocante. Amparado en **el Art. 36 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 en el que se establece la posibilidad de implementar la modalidad de Contratos abiertos cuando no resulte posible conocer con exactitud las cantidades de bienes y servicios a ser contratados.***

Sin otro motivo en particular, se aprovecha la ocasión para saludarlo cordialmente.

Atentamente.

Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C.